CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de la Calidad	Código: FO-AF 7.4-31/02
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión: 2

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Nombre del llamado: ADQUISICIÓN DE MÓVILES

PAC Nº: 35 **ID Nº 293.174** **Rubro :530** **Modalidad: LCO**

Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de diciembre del año 2015, siendo las 10:30 horas, en Contraloría General de la República, sito en la calle Bruselas Nº 1880, se procede a realizar el Acto de Apertura de sobres de ofertas, conforme lo dispone el Art 24 de la Ley 2051/03, participando, por la Dirección de Administración y Logística, el jefe del Departamento de Contratos y Garantías, Abg. Olga Añazco y la Lic. Delia Benegas y en carácter de veedores, por Auditoria Institucional: el Sr. Heriberto Mora y el Abg. Rubén Sánchez y por el Departamento de Transporte el Sr. Gerquin Gómez.

A. Suscriben en representación de la empresa, como participantes del acto:----------

B. Las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones son: AUTOMOTOR SA, GARDEN AUTOMOTORES, NIPON AUTOMOTORES, DE LA SOBERA HNOS, GRUPO TOYOTOSHI, RIEDER & CIA SACI.

C. Tomaron conocimiento a través del portal las siguientes firmas: A*X SOCIEDAD ANÓNIMA

Oferentes	AUTOMOTOR SA	A * X SOCIEDAD ANÓNIMA
Precio de la Oferta con IVA incluido	359.000.000	436.000.000
Documentos Sustanciales		
Carta Oferta.	SI (O)	SI (O)
CS del documento de Identidad del firmante de la oferta.	SI (CS)	----------
CA de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. CS del documento que habilite al firmante de la oferta (poder).	SIPE ACTIVO	SI (CA)
CA de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	SIPE ACTIVO	SI (CA)
Declaración Jurada de Art. 40.	SIPE ACTIVO	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	SI (O)	SI (O)
SIPE Nº.	1379722	1379763

CA: Copia Autenticada **CS**: Copia Simple **O**: Original

D. Siendo las 10:45 horas, se da por terminado el acto, previa lectura del acta, firmando las personas presentes, en prueba de conformidad y aceptación, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

E. Comentarios:

Seguidamente, se deja a cargo de la Dirección de Administración y Logística, para proceder según lo establecido por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".

Abg. Rubén Sánchez	Lic. Delia Benegas	
Sr. Heriberto Mora	Abg. Olga Añazco	Sr. Gerquin Gómez.
Auditoria	DCyG	**Departamento de Transporte**